

EXPRESSO

• Ecuador • Guayaquil, lunes 18 de septiembre de 1995 • Año 22 No. 8.057 • 2 secciones • 28 páginas • 700 sucres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARYMER S.A.
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION - La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA MARYMER S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de julio de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado VIC-TOR ANCHUNDIA PLACES, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004988 el 03 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 4610 R.I el 4 de septiembre de 1995.
2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Aviles Legarda, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1'766.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 5'000.000,00.
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dice: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE DOLÁRES, el cual se encuentra íntegramente pagado y suscrito. El capital está representado por CINCO MILL. acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una."
Guayaquil, 13 de septiembre de 1995
Ab. Miguel Martinez Davalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
n.c.
18 sept. 95

3109